

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de **BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA.**, se reúnen los accionistas de la compañía señores según detalle. Del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, la Ochoa Ochoa Nicolás Fernando en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-hoc se designa a Señora Cristina Castillo, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1715163214	ARTEAGA ARTEAGA MIGUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 <sup>0000</sup>
2	1715820732	HIDALGO COLLAGUAZO RICARDO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 <sup>0000</sup>
3	1308022100	OCHOA OCHOA NICOLAS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 134 <sup>0000</sup>

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

El señor Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2.019.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

**1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2.019.**

Por Secretaria se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

**2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.**

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2.019; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2.019.

El señor Secretario indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17:00 horas, firman para constancia.

Ochoa Ochoa Nicolas Fernando  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Hidalgo Collaguazo Ricardo Vicente  
**GERENTE GENERAL**

Castillo Zambrano Cristina  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGBRAIN ENSEÑANZA CERTIFICADA ECUADOR CIA.LTDA.**

Nº.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
01	IDENTIFICACION	CHACALAN OCHOA NICOLAS FERNANDO	ECUADOR	TOTAL	133
02	IDENTIFICACION	HIDALGO COLLAGUAZO RICARDO VICENTE	ECUADOR	TOTAL	133
03	IDENTIFICACION	CASTILLO ZAMBRANO CRISTINA	ECUADOR	TOTAL	134

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico. - Quito 15 de abril de 2.020

Castillo Zambrano Cristina  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**